

SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL ESTUDIO PROPIO MÁSTER INTERNACIONAL EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

El Objeto de este contrato, es la consecución de alumnos para el estudio propio de la Universidad de Alcalá “Máster Internacional en Gestión Universitaria” para lo que se realizarán los servicios de difusión del Máster y captación de alumnos.

2. PRESTACIONES A REALIZAR

El adjudicatario deberá realizar las siguientes prestaciones que se entiendan comprendidas en el objeto del contrato, con el único fin de captar alumnos para el estudio, centrándose en el mercado latinoamericano:

- Revisión y actualización de la información contenida en portales y páginas web utilizadas para promocionar el Máster.
- Realización de acciones de marketing y comunicación en redes sociales.
- Realización del proceso de captación de alumnos y generación de leads.
- Disponibilidad de un amplio horario y de canales de comunicación para la atención de candidatos durante todo el proceso de admisión. El compromiso de respuesta asumido, en función de estándares de calidad, será dentro de las 24 horas posteriores a la recepción de cualquier contacto, pedido de información o consulta.
- Al menos cada 15 días hábiles se generarán informes de grado de avance del proceso de captación, para su valoración por la Dirección del Máster.

3. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo que el licitador se comprometa a adscribir a la ejecución del contrato deberá estar compuesto, como mínimo, por:

- Un Coordinador de admisiones.
Titulado superior en Ciencias Económicas y/o Empresariales.

Consultor especializado en dirección, coordinación y comercialización de proyectos de *e-learning*, con conocimientos de análisis de perfiles de recursos humanos, marketing educativo y gestión de comunicaciones a distancia, elaboración, gestión y control de presupuestos de marketing. Experiencia demostrable, de al menos 3 años, en tareas de difusión y captación de alumnos para estudios universitarios en modalidad e-

Código Seguro De Verificación:	CMK1jpB/n/y0pwwZ1B326w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	19/04/2021 12:22:21
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CMK1jpB/n/y0pwwZ1B326w==		



learning y/o semipresencial de instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

Se acreditará mediante al menos un certificado que acredite experiencia en dirección, coordinación y comercialización de proyectos de e-learning, conocimientos de análisis de perfiles de recursos humanos, marketing educativo y gestión de comunicaciones a distancia; elaboración, gestión y control de presupuestos de marketing, difusión y captación de alumnos para estudios universitarios en modalidad e-learning y/o semipresencial de instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

Manejo de cualquier software CRM (Customer Relationship Management).

- Un gestor de admisiones.
Titulado superior en Ciencias Económicas y/o Empresariales.

Con conocimientos en elaboración y ejecución de planes y presupuestos, gestión de comunicación a distancia con destinatarios latinoamericanos, manejo de bases de datos, manejo de redes sociales, elaboración de informes.

Experiencia demostrable, de al menos 3 años, en tareas de difusión y captación de alumnos para estudios universitarios en modalidad *e-learning* y/o semipresencial para instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

Manejo de cualquier software CRM (Customer Relationship Management).

Se acreditará mediante al menos un certificado que acredite experiencia en difusión y captación de alumnos para estudios universitarios en modalidad e-learning y/o semipresencial para instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional; elaboración y ejecución de planes y presupuestos, gestión de comunicación a distancia, manejo de bases de datos y elaboración de informes.

- Un responsable de calidad
Titulado superior en Ciencias Económicas, Empresariales, Auditoría o Ingeniería (cualquiera de ellas).

Con conocimientos de normas de calidad (ISO 9001).

Experiencia demostrable, de al menos 3 años, en la implantación y gestión de sistemas de calidad en empresas de servicios del sector formación y/o proyectos relacionados con la formación *e-learning*.

Se acreditará mediante al menos un certificado que acredite conocimientos de normas de calidad (ISO 9001) y experiencia en la implantación y gestión de sistemas de calidad en empresas de servicios del sector formación y/o proyectos relacionados con la formación e-learning.

Código Seguro De Verificación:	CMK1jpB/n/y0pwwZ1B326w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	19/04/2021 12:22:21	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CMK1jpB/n/y0pwwZ1B326w==			

El adjudicatario deberá presentar los certificados o declaraciones responsables que acrediten la formación y experiencia de los integrantes del equipo de recursos humanos que se compromete a adscribir a la prestación del servicio objeto del contrato, al responsable del contrato por parte de la UAH.

4. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Tanto el adjudicatario como las empresas subcontratadas o trabajadores autónomos contratados por ésta, cumplirán en el desarrollo de sus funciones con los requisitos legales que marca la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y con el R.D 171/2004, de coordinación de actividades empresariales, en cada caso.

La empresa adjudicataria informará con suficiente antelación al Servicio de Prevención de la Universidad (servicio.prevencion@uah.es) cada vez que subcontrate trabajos a realizar en la propia Universidad, con otra empresa o trabajador autónomo, indicando la forma de coordinación preventiva establecida entre ellos.

El adjudicatario cumplirá asimismo con el procedimiento de coordinación de actividades empresariales vigente en la UAH en todo aquello que le sea aplicable.

En caso de que un trabajador de la empresa adjudicataria sufra un accidente de trabajo mientras desempeña los servicios contratados por la UAH, la empresa adjudicataria informará asimismo al Servicio de Prevención de la Universidad a la mayor brevedad posible.

Código Seguro De Verificación:	CMK1jpB/n/y0pwwZ1B326w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	19/04/2021 12:22:21
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CMK1jpB/n/y0pwwZ1B326w==		

